

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



## **NACIMIENTOS**

No. 3119

PARTIDA NUMERO tres mil ciento dieciocho tomo sexto del año dos mil nueve.

ANDERSON OVERATH, sexo masculino, nació a las dieciséis horas y veinticinco minutos del día trece de agosto del año dos mil nueve, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hijo de Ana Deysi Díaz de Flores, de treinta y ún años de edad, de oficios domésticos, originaria de Sonsonate, del domicilio de el Cantón Cutumay Camones Colonia Jardines del Bosque calle principal polígono J número dos de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cero seis cero cero siete cinco tres guión nueve; y de Ronal Overath Flores Espinoza de treinta y ún años de edad; Motorista, originario de Santa Ana, del domicilio de el Cantón Cutumay Camones Colonia Jardines del Bosque calle principal polígono J número dos de esta jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos Ronal Overath Flores Espinoza quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero uno siete siete cinco dos cuatro dos guión dos. ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, treinta y uno de agosto del año dos mil nueve.

Ronal Overath Flores Espinoza

STORIO Lic. Carlos Enrique Avelino Rivera



## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO(A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CIENTO DIECIOCHO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO TRES MIL CIENTO DIECINUEVE DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO SEIS TOMO SEIS, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL NUEVE, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR